

Envelo al fernandez jurado.

mis mo. a Personaz con Pecho cristiano de la Cantabria de esta Santa casa, sin que esta ciudad gaste ni gasta cosa, y es de Parecer, que la ad boçacion sea de

el Sr. Fran. calatrava Ref. dixo que se conforma con el voto, Parecer de el Sr. Diego Bienbenegud Notique. ref. porque esta es de si. mui Santa Buena y qui conviene al serui de dios mio. y al bien desta ciudad, que bien en general de los frailes y de los superuocar, -

el Sr. Fran. panesi Ref. dixo. que se parece, qui sea admitan. Los dros Reli giosos. qui funden. en esta ciudad cosa por que son de grande utilidad y de provecho para de muchas naciones. y bien que se funden en la religion y el fruto que se yre y la gloria de el alma de san pedro

el Sr. Juan de mendocilla dixo = que las ocasiones que esta ciudad. a ten. di. de natar de este ministerio sea si no siempre de pareceres. que los dros conventos se funde por er tendir. que el sustentos de los dros Religiosos. aqui lo es sin hazir. falta al dros de mas con ventos de esta ciudad, que ha de agora. el nro. a llado. causas. Por donde el dros con ventos no se del a fundar en ella. que asi. por Parecer. que es toco justo, que de Presense sera menester al fundir. para. los ornamentos de el con ventos. y ofrece de alimos ni. a neced. de. y de pareceres. que se funde en el con ventos y se llama San Joseph de -

X

el Sr. Unia los Perez Ref. dixo = que se de Parecer que en esta ciudad se erreb an los dros Religiosos, y se funde el dros con ventos por las causas y Razones que el Sr. Diego Bienbenegud Notique. tiene de suplicas. y con el que se conforma ya ad boçacion de la cosa, sea de Sr. Santiago -

el Sr. Donnicolas Bienbenegud Lizama dixo que se conforma con el voto y p reter de el Sr. Diego Bienbenegud Notique subpadre y dize lo mismo. y la ad bo çacion sea de Sr. Santiago -

el Sr. al. Cortes Ref. dixo = que se de Parecer que se funde el dros con ventos en esta ciudad Por que de suenida resulta. muchos prouechos al dros con ventos de esta. por las causas y Razones que tiene el Sr. Diego Bienbenegud Notique ref. en el voto, Parecer con el que se conforma dize lo mismo y la ad boçacion sea de Sr. Santiago -

el Sr. amber nardino Bienbenegud Ref. dixo. que se conforma con el dros pa recer de el Sr. Diego Bienbenegud Notique Ref. por las causas y razones que en el tiene dros. y la ad boçacion sea de Sr. Santiago -

el Sr. Tomas caacaya Ref. dixo que se conforma con el voto y Parecer de el Sr. Diego Bienbenegud Notique Ref. y dize lo mismo. y la ad boçacion sea de Sr. Santiago -

el Sr. gregorio nonceon Ref. dixo que se conforma. en todo. con el voto y parecer de el Sr. Diego Bienbenegud Notique ref. y dize lo mismo -

el Sr. Julian pines dixo. que se conforma. en todo con el voto y parecer de el Sr. Diego Bienbenegud Notique ref. y se de parecer. que se llama la gloria de san pedro y san diego.

el Sr. Juan de pino ualho dixo = que la experiencia nos amozado. que las muchas cosas que se venden. que dios. mo. b. nos haze. por las causas. de los Santos Religiosos que en los con ventos de esta ciudad y asi se parece cer funden. estos Santos Religiosos en ella su con ventos. que de esta fundacion resulta. al auancar al Sr. por ser gente de tan santa vida, y no auer o sa al contrario de esto y la ad boçacion sea de Sr. Santiago -

